

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre. — Fuera, 23 rs. trimestre; y por comisionada, 25 — Ultramar y extranjero, 40 id.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados. — No se admiten sellos. — Las suscripciones empiezan los dias 1.º ó 16 y terminan con los trimestres naturales.

NUMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 65

ADVERTENCIA.

Suplicamos á nuestros correspondientes activen la cobranza de los recibos que tienen de trimestre del finado año de 1868, y á los suscritores el que no demoren en abonar los

Igualmente suplicamos á los suscritores de esta capital y á los de fuera que se entienden directamente con esta administracion, el que abonen los recibos que tienen en descubierto por trimestres del año 1868 y anteriores.

La empresa de LA PAZ, que no utiliza nada de lo que cobra, pues para cubrir gastos no alcanza la suscripcion, tiene que apelar á otros recursos para cubrir sus compromisos, lo que no sucederia si no tuviere suscritores morosos.

SECCION OFICIAL.

En virtud de lo dispuesto por la direccion de obras públicas, se señala el dia 15 del mes de enero á las once de la mañana para la adjudicacion en pública subasta de los ochocientos mil quinientos kilogramos de aceite de olivas para el consumo de los faros de esta provincia en lo que resta del actual año económico.

La subasta se celebrará en esta capital ante el gobernador y en Cartagena ante el alcalde constitucional, hallándose de manifiesto en la seccion de Fomento de este gobierno, y en la secretaria del ayuntamiento de la espresada ciudad de Cartagena, para conocimiento del público, el oportuno pliego de condiciones.

LA PAZ DE MURCIA.

Parece que la comision que trabaja en el proyecto de organizacion del ejército en la base de supresion de quintas y reduccion del contingente á 10.000 hombres, lleva muy adelantados sus trabajos. Sin embargo, se propone en último término no reclamar ninguna medida por insignificante que sea hasta que las Constituyentes discutan y aprueben la totalidad del proyecto que á ellas habrá de presentarse.

Con motivo de las inconvenientes palabras de «La Iberia», que dijo que el gobierno combatiria, entre otras soluciones, la de la monarquia del duque de Montpensier, palabras á que algun periódico ha querido dar importancia, suponiendo que fueran inspiradas por un individuo del gobierno, nuestro colega «El Centinela del Pueblo» dirigió una enérgica esclamacion á «La Iberia» para que se clarase si estaba ó no autorizado por alguien para hacer aquella manifestacion, y hoy dice el periódico aludido lo que á continuacion copiamos, en lo que da «La Iberia» una

muestra de lealtad, por mas que pierda su primera declaracion la mayor parte de su importancia.

Y no podia ser de otro modo. Los ministros han ofrecido todos, de una manera solemne, dejar integra á la solucion que las cortes consideren mas conveniente al pais, la cuestion de forma de gobierno y la designacion del jefe del Estado. No era creible que el señor Sagasta quisiera valerse de un medio indirecto para eludir el compromiso de su estricta neutralidad.

Hé aquí ahora la declaracion que hace hoy «La Iberia»:

«Debemos decir á «El Centinela del Pueblo» que los artículos que «La Iberia» publica solo reflejan la opinion de sus redactores, que no necesitan tomar venia del señor Sagasta ni de ninguna otra persona. Las declaraciones, pues, que hemos hecho son completamente nuestras, y siempre la expresion de los principios que hemos defendido toda la vida, y que ha proclamando la revolucion de setiembre.

Con la mayor satisfaccion hemos visto en la «Gaceta» el decreto del ministerio de la Guerra, ordenando á todos los tribunales dependientes de él que remitan á los del fuero comun todos los pleitos y causas pendientes, viniendo de ese modo á realizarse la tan deseada supresion de fueros especiales.

Solo una falta notamos en él, y la señalamos á tiempo para que no se irroguen gastos y dilaciones á los litigantes, aforados hasta el dia, falta que puede muy bien subsanarse por el mismo ministro de la Guerra, ó enmendarse por el de Gracia y Justicia, supuesto que ya está bajo su exclusiva jurisdiccion todo lo concerniente á administracion de justicia.

En el art. 8.º del citado decreto se manda que por los juzgados de las capitancias generales se haga entrega al juez de la ciudad de todos los expedientes que pasan al fuero comun, pero como hasta ahora el territorio de cada juzgado militar era vastísimo, comprendiendo dentro de su perimetro muchos juzgados de primera instancia, sucederá sino se rectifica esta disposicion, que los interesados seguirán sufriendo el mismo perjuicio de tener que ir á sostener sus derechos á gran distancia de sus respectivos domicilios.

Pongamos un ejemplo: un aforado de guerra, vecino de Talavera ó Ciudad-Real, que estuviera sustanciando una testamentaria ó pleito civil en el juzgado de guerra de Castilla la Nueva, verá con gran desagrado, que al privarlo del fuero que disfruta, es solo para que sus asuntos vayan al juez decano de Madrid.

Por tanto, lo que aconseja la conveniencia pública, y lo que nosotros pedimos que se haga sin dilacion, es mandar que la entrega de todos los

asuntos forenses se haga al juez del domicilio de los litigantes, y no al de la capitalidad militar. Esto ahorrará gastos á los interesados, y evitará en su origen competencias de jurisdiccion tanto mas enojosas, cuanto que dilatan la terminacion de los procesos, sin ventaja alguna para la recta administracion de justicia.

Esperamos que los señores ministros, en cuyas manos está evitar á tiempo tales perjuicios, se apresuraran á modificar el decreto en el sentido que hemos manifestado, pues lejos de afectar su esencia, producirá la ventaja de aclarar lo que indudablemente será pronto objeto de consultas.

Leemos en «La Correspondencia»: «El sábado empezará á publicarse en esta capital un nuevo colega titulado «La Iglesia», del cual se tirarán dos numerosas ediciones, una grande de 16 páginas en folio, y otra pequeña ó popular de 8.

Segun nuestras noticias, este periódico se ocupará de todas las materias religiosas y políticas de actualidad, y uno de los trabajos que contendrá su primer número, será la historia de la familia Orcaus.»

En «Perico el de los Palotes» leemos las siguientes lineas:

«Nuestro apreciable colega LA PAZ en su número del domingo dice que terminará su publicacion tan luego como cumpla los compromisos que de suscripcion y anuncios tiene.

Ignoramos si es que definitivamente se retra ó si pensará refundirse en otro. Si lo primero, nos estraña que siendo esta la época de vida para los periódicos, para ella sea la de muerte; y si lo segundo, sentimos que siendo el único periódico, que ha podido contar en Murcia doce años de publicacion pierda esa antigüedad tan honrosa para ella y para el pais que la sostiene.

De todos modos, reciba el señor Almazan nuestro voto de gracias por su paciencia y resignacion en las precarias condiciones que ha atravesado para sostener su periódico, librándonos del juicio poco favorable en ilustracion que no podia sostenerse por falta de suscripciones un solo periódico en una poblacion de segundo orden.»

Agradecemos y apreciamos en cuanto valen las inmerecidas lineas que «Perico» dedica al propietario y director de LA PAZ, el cual tiene pleno convencimiento de que no ha hecho mas que del mejor modo que le ha sido posible y con la mas sana intencion, llenar un deber que de seguro habria llevado mas allá á contar con los medios necesarios. Antes de concluir debemos aclarar, que sea cual fuere el resultado de la vida ó muerte de su diario, este ni se refundirá, ni cambiará de nombre.

Por acuerdo de la Junta provisional de gobierno de la armada, se saca á oposicion pública en Madrid, y en las capitales de los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, varias plazas de segundos médicos del cuerpo que se hallan vacantes.

Acerca de los trastornos que algunas personas temen se produzcan en varias ciudades de España, á ejemplo de lo sucedido en Cádiz y Málaga, á cuyo fin se ha dicho que de Madrid habian salido emisarios encargados de provocar conflictos, dice el periódico republicano «La Discusion» que el partido republicano desea llegar á las Cortes Constituyentes y no trata de promover conflictos.

Celebraremos produzca efecto la patriótica actitud de «La Discusion.»

El señor Milans del Bosch, cuyos servicios á la causa de la libertad son de todos conocidos, no ha aceptado el encargo de representar á la provincia de Huelva en la futura Asamblea que le ofrecian sus amigos de aquella poblacion. Al declinar esta honra, el bravo y entendido general dirige al gobernador de dicha provincia una carta en la que, con una modestia que enaltece mas sus nobles sentimientos, dice que carece de las grandes y especiales condiciones que se requieren para ser miembro de las Cortes Constituyentes:

«No soy Licurgo, añade, soy Sócrates: no sé hacer leyes; sé por el honor de mi patria poner la mano en el brasero, y muchas veces por su libertad me he precipitado en la cima.

Educado por mi padre, cuya gloriosa é inmaculada historia sigo, sé como se muere y sufre, no cómo se legisla.

Respeto los que de otro modo obran y les envidio, pues les supongo el mismo patriotismo que á mi me alienta, con mas saber, y así como á ellos el amor á la patria les impele á ofrecerse para servir en el templo de las leyes, que es á la par el palacio del pueblo-rey, yo que no soy mas que un soldado modesto de esa misma magestad, no puedo ofrecerme sino para hacer cumplir sus soberanas disposiciones.»

Gastosos reproduciríamos toda la carta cuyo lenguaje contrasta con los orgullosos alardes que suele afectar la soberbia de muchos y el mérito dudoso de no pocos candidatos.

El gobierno se halla dispuesto según dicen personas enteradas á obrar con un rigor estremado en las conspiraciones de caristas é isabelinos últimamente descubiertas. Vencida la influencia radical que se levantaba en Andalucía urge, en su opinion, sofocar los movimientos que se inician en el Norte y á este fin serán sentenciados en Barcelona algunos oficiales del batallon de Arapiles que han resultado gravemente complicados en

a conspiracion de que se ha ocupado la prensa, con el mismo rigor de la ordenanza que en dias mas tristes impulsó al duque de Tetuan á fusilar á algunos militares con completa independencia de los paisanos que no quiso envolver en el grave delito de insurreccion, siempre agena, en lo que al gobierno interior de la nacion se refiere, á la institucion firme imparcial y en su mision elevada del ejército.

De la Habana se ha recibido un parte sumamente grave. Se piden refuerzos con una insistencia tan digna de atenderse que al gobierno le causó honda impresion. No sabemos nada, sin embargo, de lo que el Consejo de ministros ha de resolver en esta cuestion.

Ha sido demandada «La Igualdad por una calificacion que incidentalmente se hizo de uno de los ministros en su articulo sobre los asuntos de Málaga. Parece sin embargo que mediará alguna rectificacion.

Leemos en «La Reforma»: «No es cierto, como hay empeño en hacer creer por algun periódico, que se ha hecho eco de infundados rumores, que el general Caballero de Rodas haya de pasar á Valencia. El general en jefe de Andalucía no saldrá por ahora de su distrito, y en caso de ser necesaria la presencia de algun capitán general en cualquier parte, acudiría el jefe de su respectivo distrito, sin perjuicio de que en momentos dados pudiera ocurrir que acudiera el mismo ministro de la Guerra, general Prim.»

Nuestro colega «El Buen Descos» dijo:

«Se espera muy en breve en esta capital un batallon de infanteria. ¿Tendrá esto algo que ver con las próximas elecciones de diputados á las Cortes constituyentes? No lo creemos: no obstante, corren rumores de que el ministerio, por boca del antiguo director de «La Iberia», ha asegurado hacer uso de todas sus influencias para que triunfen en esta circunscripcion sus candidatos. ¿Querrá el ministro ingeniero merecer tambien el titulo de GRAN ELECTOR, que con justicia lleva el flamante embajador en Roma? Lo sentimos: al menos porque en este caso no saldría muy bien parada la libertad de sufragio.»

Y «La Iberia» contesta lo que sigue: «No necesitamos aducir ningun dato para demostrar la falsedad de la anterior noticia, porque el pais en masa está presenciando la actitud digna que sigue en la cuestion electoral el señor ministro de la Gobernacion.

Cite un solo hecho el periódico murciano que justifique su inexacta apreciacion, y sino puede hacerlo, déjese de hacer comparaciones, que, sino otra cosa, tienen el carácter de inconvenientes.»

Hé aquí la explicacion que se ha dado á propósito de que los nuevos sellos de correos lleven el busto de la ex-reina:

«Parece ser, que en octubre próximo pasado; al tomar posesion de su cargo el director de Estancadas, encontró timbradas 50,127 resmas y 190 pliegos para el año 1869, y cuyo

coste ascendia á mas de dos millones y medio de reales.

Nos alegramos de poder publicar la causa por la que aun continua en los sellos de franqueo el busto de Isabel de Borbon, y desvanecer de este modo injustificadas acusaciones.»

El alcalde de Caravaca, elegido por el sufragio universal, ha dirigido en 2 del corriente una alocucion á los habitantes de aquel distrito municipal, en la que consigna que es deber de todo buen ciudadano prestar su decidido apoyo al actual gobierno, que ha dado al pueblo tanta libertad cual nadie pudo prometerse.

Asegura que velará por el bien de los ciudadanos, cuidando de que sus actos estén siempre basados en la moralidad y la justicia, con sujecion á las leyes, y que procurará la igualdad en los repartos de todas las cargas públicas, sin consideracion á la amistad; y termina diciendo, que se halla resuelto á sostener el órden público y á reprimir cualquier desmán que tenga por objeto turbar el sosiego del vecindario.

«El Buen Descos» dirige una peticion en su número de ayer á las autoridades de esta capital y provincia. Le deseamos mas fortuna que nosotros hemos tenido.

Segun una correspondencia dirigida á «El Radical», el dia 1.º del corriente tuvo lugar en Moratalla una manifestacion republicana federal sumamente ordenada.

Nuestro colega «El Pueblo», periódico republicano que viene tratando las cuestiones políticas con prudencia y cordura, se encarga de contestar á uno de sus correligionarios en la prensa en los siguientes términos, con los que estamos completamente de acuerdo:

«Un periódico dice que el gobierno provisional no puede continuar en su puesto. Pero el colega no ha meditado bien la gravedad de sus palabras. Este gobierno es el resultado del sufragio universal indirecto. Suponiendo que dejara de existir, ¿cómo se le sustituye? Sería fuerza apelar al sufragio universal. Y ¿estamos en circunstancias á propósito para tales procedimientos? ¿Pueden razonablemente ensayarse? Además, dentro de un mes se habrá reunido la Asamblea Constituyente; ¿cuánto más práctico no es allanar á fuerza de prudencia los embarazos presentes y esperar ese plazo, no solo para sustituir, sino para residenciar al poder interino legal y parlamentariamente?»

«Convénzase de una vez para siempre el colega á quien nos referimos: en los negocios políticos, las mejores soluciones son siempre las mas prácticas. La ciencia de gobierno es una ciencia enteramente positiva.»

«El Pueblo» conoce perfectamente el camino que conduce á la república: el colega á quien contesta, conoce solo el camino que conduce á la reaccion.

GACETILLA.

Tirua. Este sigue estacionado en el hospital: actualmente hay unos diez enfermos, entre los que se cuen-

tan la superiora de las hermanas de la caridad y la que ya lo estaba. Después de las noticias que dimos tomadas de «El Buen Descos» han fallecido tres ó cuatro. El mal solo hace sus efectos entre los manchegos pobres y no ha contagiado, á escepcion de las dos hermanas referidas, á ningun otro individuo de ese establecimiento ni á los enfermos que en él habia.

VARIETADES

EL AMOR DE UNA SOMBRA.

Al Sr. D. J. L.

El objeto que me propongo al escribir esta historia, sencilla como todo relato verdadero, es hacer ver que existen entre las almas misteriosas relaciones que oscurecidas por la percepcion exterior, son tanto mas íntimas cuanto mas el espíritu, concentrándose en sí mismo, se aísla de la materia.

Emprendi este trabajo bajo la impresion de una de nuestras conversaciones de la noche, cuya influencia destaca en la mayor parte de sus páginas; hé aquí por qué al querer colocar al frente de ellas el nombre de un amigo, ninguno he creído mas digno de ello que el vuestro.

P. D.

I.

Fué en Valencia donde conocí á Lia, merced á una serie de circunstancias bastante estrañas por cierto; pero que ninguna relacion guardan con el contenido de esta historia.

Mucho tiempo viví para ella, como si solo ella existiera; ocupado en alimentar el fuego de un sentimiento profundo que fué entonces mi delicia, que hoy me llena de amargura; porque amargos son siempre los recuerdos de un bien que se ha perdido.

Mis sueños de felicidad desaparecieron con ella. Los unos inspirados en la melancólica poesia del crepúsculo ó en el desvelo de una noche pasada con ella entre las sombras de su jardin, se han desvanecido lentamente, como las hermosas tintas de un dia que declina. Flores de mi alma; su aroma preciado se evaporó con el de aquellas otras flores, mudos testigos de nuestras dulces conversaciones.

Los otros, fantasmas de mi deseo, figuras de una linterna mágica, cuando la mano trémula de la pasion quiso acariciarlas, encontró solo el tosco lienzo sobre que habian sido evocadas.

Cuentan de un niño que en una tarde lluviosa corrió mucho tiempo tras el arco iris que veia cercano, hasta caer exánime de fatiga, teniendo siempre el luminoso meteoro á una distancia igual á la que le creyó en un principio. Así yo he perseguido mucho tiempo la dicha que creí cercana, hasta caer abrumado por el pesado fardo de mis dolores, sin fuerza para proseguir el comenzado viaje de mi vida.

II.

Lia era extranjera. Su madre habia emigrado á Inglaterra con su esposo, oficial carlista, que en su entusiasmo por la buena causa, prefirió expatriarse á ser de los convenidos y sucumbió á poco, bajo el peso de la tristeza del destierro y de las dolencias causadas por sus numerosas heridas.

Un poco de amor y mucha gratitud le hicieron contraer segundas nupcias con un rico industrial inglés. De ellas nació Lia.

Habia en su rostro algo que comprobaba su doble origen. Tenía los ojos negros como una andaluza; y el cabello de un rubio pálido, como la mas rubia inglesa, contraste poco común porque guardan casi siempre relacion el color de la piel y el del cabello y los ojos.

El conjunto de sus facciones era mas interesante que hermoso; pero habia en su voz dulce como la voz de una madre, y en su mirada triste, como la revelacion de un pasado de lágrimas, algo noble y simpático que ejercian sobre cuantos la conocieron una atraccion irresistible.

Era naturalmente triste, como son naturalmente alegres la mayor parte de las mujeres que gozan de belleza y de salud. Nunca la vi reír, y cuando sonreía, su sonrisa flotaba indecisa y melancólica sobre sus labios, cual tibio rayo del sol de la felicidad que atravesaba un momento, el sombrío manto de las nubes de su alma.

P. Dias.

(Se continuará)

MISCELANEA

Dice una revista de Paris que mientras la Patti se despedia de Francia, monseñor Baüer, que es tambien un grande artista, volvia á ocupar la sagrada cátedra y alzaban un verdadero triunfo. Este amable predicador, que mezcla agradablemente en sus discursos los goces mundanales con las alegrías religiosas, trata este año un asunto tan sublime como interesante: el amor en el matrimonio.

¿Quién dejara de ir á oír sermones sobre este texto? Todas las mujeres acuden al templo, y hasta los hombres; movida su curiosidad por estas palabras que tan poco habituados están á ver reunidas, van á escuchar á monseñor Baüer, y todos, hombres y mujeres, se apasionan y discuten sobre un tema que ha inspirado á Mr. Guizot todo un libro.

Bella es en efecto la tesis de la pasion licita, legal y sancionada por el mundo y la religion, la pasion unida al efecto, á la amistad y á la confianza, que comienza con el matrimonio y llega hasta el sepulcro sin peripecias ni sorpresas dramáticas.

¿Cuántas mujeres irán á oír á monseñor Baüer para realizar esa ilusion la mas bella que puede formarse! Los hombres no buscan ese bello ideal con tanto empeño.

ESPECTACULOS.

TEATRO

de la Soberania Nacional.

Funcion para hoy á las 7 de la noche, 1.ª de abono.—El magnífico drama nuevo, histórico contemporáneo, en 3 actos y en verso, original de D. Adolfo Molina y Carlos Padilla, titulado:

EL CURA MERINO

ó el regicida de Isabel de Borbon,

dirigida por el primer actor D. Pedro Abbad, y la lindisima comedia nueva en un acto y en verso, nominada:

LAS DIABLURAS DE PERICO.

Entrada general 3 rs.—Idem al parriso 2

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—S. Nicanor dr. y san Gonzalo de Amarante cf., y mañana san Higinio p. y mr. y s. Silvio ob. y mr.
Jubileo.—Está hoy en la iglesia de religiosas Carmelitas y mañana en la de las de Madre de Dios.

BOLETIN MERCANTIL

Precios del día 9.

Trigo del país. . . de 50	á 56	rs. f.
Id manchego. . . de "	4 "	id.
Id extraujero . . de 14	á 56	id.
Id. jeja. de "	á "	id.
Cebada. de 24	á 21 1/2	id.
Maz. de 30	á 31	id.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del día 7

FONDOS PUBLICOS.		Ulpre.
3 por 100 consolidado.	29.20	
Idem á fin de mes.	29.40	
Idem exterior.	33.69	
3 por 100 diferido.	28.25	
Idem á fin de mes.	00.00	
Amortizable de 1.ª clase.	27.00	
Idem de 2.ª idem.	00.00	
Banda del personal.	00.00	
Billetes hipotecarios.	96.00	
Billetes de segunda serie.	62.60	

Cambios del día 9.

Madrid.	1/2 daño.
Barcelona.	1/4 b. á par.
Valencia.	par.
Alicante.	1/4 daño.
Cartagena.	par.
Sevilla.	1/2 daño.
Málaga.	1/2 daño.
Cádiz.	1/2 daño.
Marsella.	8 dv. 5.13
París.	8 dv. 5.13
Londres.	90 dif 49.75

Puerto de Cartagena.—Vapores.

Genil, Batis, Darro, Guadalete, Gáldaira y Guadiana.—De estos seis vapores sale uno todos los lunes en la tarde para Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y otro todos los miércoles para Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Sevilla. Los despacha D. Andrés Padrañ. Andalucía, Estremadura, Valencia, Numancia y Vinuesa.—De estos cinco vapores sale uno todos los viernes para Valencia, Barcelona y Marsella. Los despacha el Sr. Bienert, sobrino.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris, 7.—«Le Memorial diplomatique» desmiente la entrevista de don Carlos y de la ex-reina Isabel; él añade que se ha tratado seriamente de esto.
Desde su llegada á Paris la ex-reina Isabel hizo á D. Carlos la proposicion de una entrevista; D. Carlos respondió que no podia tomar la iniciativa de una visita, porque podia interpretarse como reconocimiento del partido legitimista al gobierno de Isabel.
Lisboa, 7.—El presidente del consejo de ministros acaba de comunicar á las Cámaras que el ministerio ha presentado su dimision al rey que la ha aceptado.
Varios meetings tienen lugar en Oporto y Lisboa para pedir al rey la conservacion del ministerio.

El pueblo mira con indignacion estas manifestaciones. Se teme que se necesite la intervencion del ejército para reprimir estas manifestaciones.

Hasta ahora se ignora quien será el encargado de formar nuevo ministerio.

Se asegura que el duque de Saldanha ha sido llamado por telégrafo.

El general Lersundi salió de la Habana horas después de haber entregado el mando al general Dulce. Parece que viene directamente á Madrid.

—Algunos cuerpos del ejército de operaciones de Andalucía han sido ya destinados á varios puntos de la península, y algun regimiento ha manchado ya á su nuevo destino.

—Pacificado el réido de Andalucía, el general Caballero de Rodas ha propuesto al gobierno la disolucion del ejército de operaciones que está á sus órdenes para volver á ocupar su puesto de director de artillería.

—Los despachos telegráficos anuncian que en toda la Península reina el orden mas completo.

—Parece que los dos regimientos que se disolvieron el año 1866, se reorganizaran de nuevo con los nombres de Castillejos y Alcolea.

—Aseguran que una vez realizada la venta de algunos pequeños montes que aun conserva el Estado en la Península y para que está autorizado el gobierno por la ley de presupuestos, se reducirán por economia los distritos forestales y por consiguiente el personal que les está afecto.

—Tenemos datos positivos para asegurar que la desamortizacion seguirá un impulso tan rápido como lo determinan las leyes de 1855 y 1856.

—Dice que la negociacion para recoger de una vez el producto de las aduanas marroquies, y que fracasó con Mr. Thompson, se ha llevado á cabo al fin con Mr. Alejandro Bell, habiendo este entregado en Paris, por cuenta de dicho anticipo, veinte millones de reales.

—El «Monitor Universal» de Paris ha dejado de ser periódico oficial del gobierno francés y sigue publicandose como diario independiente. M. Rouher ha espedido una orden que corta el pleito seguido sobre el título del «Monitor» disponiendo que el nuevo periódico que publicará M. Wittorsheim se denominará «Diario oficial del imperio francés».

El señor Rivéro, como jefe de la fuerza ciudadana de Madrid, ha dirigido á los comandantes de batallón una circular para recomendarles que fáculquen en los individuos de su mando ideas de templanza y cordura y para que desconfien de las exageraciones de los que con apariencias de efectos á la causa de la libertad son instrumentos de un ciego radicalismo ó de los manejos de la reaccion. El Sr. Rivéro se muestra muy satisfecho del leal apoyo que siempre ha encontrado en los voluntarios y se promete hallarlos en todas ocasiones dispuestos á prestarlos por la causa del orden y de la libertad.

—Segun dice un colega, el señor Figueroa llevará á las Cortes, tan pronto como se reúnan, todos los antecedentes de sus actos y de cuantas operaciones haya realizado el Tesoro para cubrir compromisos que son herencia de tiempos anteriores.

—Dice que va á formarse un

ejército de operaciones en las provincias del Norte que tendrá por objeto el vigilar nuestras fronteras é impedir cualquier intencion. Indicase para el mando de este ejército al señor Mitans del Bosch.

—Asegurase que dentro de breves dias saldrá para Cuba un refuerzo de seis ú ocho mil hombres.

—En la villa de Guia, isla de Gran Canaria, se ha inaugurado un puerto nuevo con el nombre de Topete.

—El gran duque de Baden ha reconocido al gobierno español.

—Es inexacto que el general Caballero de Rodas vaya de capitán general á Filipinas. Ni por un momento se ha pensado alejarlo de la Península.

—Los cirujanos de segunda clase están de enhorabuena. Parece que por orden comunicada á los rectores de las universidades, podran matricularse en la carrera de facultativos habilitados.

—Dice un diario de Málaga:

«Hemos podido adquirir los siguientes pormenores ó detalles acerca de las bajas sufridas en las tropas, con motivo de los sucesos ocurridos en los dias 31 y 1.º, los que ponemos á continuacion, sin que salgamos garantes de su exactitud:

	Muer- tos.	He- ridos.	Con- tusos
Coronel.	0	1	»
Teniente coronel.	»	2	2
Comandantes.	1	»	1
Capitanes.	2	2	1
Tenientes.	1	9	2
Alféreces.	1	5	2
Tropa.	35	154	28
Totales.	40	173	36

—En el ministerio de la Gobernacion se prepara un proyecto de ley sobre division territorial, que en su dia será presentada á las Cortes.

—«La Patrie» de Paris, dice que apenas se abran las Cámaras provocarán un debate sobre los escándalos ocurridos en algunas reuniones públicas, y sobre el estado de los negocios de España.

—«El proyecto que tiene preparado el señor ministro de la Gobernacion para el arreglo de correos y telégrafos, en el que, además de las grandes mejoras que se plantearán, dará muchas economias al Estado, se diferirá hasta después de las elecciones de diputados á Cortes.

—La manifestacion femenina zaragozana contra las quintas no ha pasado de una broma con poca gracia y menos trascendencia. Designado al fin el día de Reyes para llevarla á efecto, á las once de la mañana una música anunció á los numerosos grupos de curiosos que la manifestacion se acercaba, pero grande fué el desencanto al contemplar que detrás no iba mas que una treintena de mujeres, ni muy jóvenes ni muy bellas, con banderitas rojas en las manos, y dos de ellas con un estandarte en que se leía esta inscripcion: «República federal, ni mas ni menos: abajo las quintas y matriculas de mar.» Detrás iba un gran tropel que celebraba irónicamente la idea.

—En virtud de las averiguaciones practicadas en Barcelona con motivo de la conspiracion carlista, se han hecho nuevas prisiones en aquella

ciudad, no habiéndose logrado la del conde de Semiticr que aparece comprometido por hallarse en Francia, por la misma razon no ha sido detenido en Zaragoza el conde de Fuentes.

Añaden las correspondencias de Cataluña que el señor Castelar sigue recorriendo las poblaciones mas importantes del Principado.

Entretanto, ¿quién explica en la Universidad central la cátedra de historia critica y filosófica?

—En los estragos producidos por la artillería en Málaga durante la terrible jornada el día 1.º, son notables los taladros hechos en la puerta de Tetuan: sin embargo de ser de hierro fuertísimo, ha quedado taladrado de parte á parte, y con una limpieza que prueba la terrible fuerza con que son lanzados los proyectiles.

—«La Correspondencia» da la grata noticia de la marcha de 6.000 hombres con destino á la Isla de Cuba, y en otro lugar añade que el envío no es seguro ni tan inmediato como se creia. Parece que se esperará á que el general Dulce pida los refuerzos si los cree necesarios.

Nuestro gozo en un pozo.

—Leemos en un diario de Málaga:

«El ayuntamiento, el cabildo catedral, gobernador del obispado y otras corporaciones y personas respetables de esta ciudad, se apresuraron, apenas concluida la lucha, á pedir al general en jefe, piedad y perdón para los vencidos. El señor Caballero de Rodas, los ha recibido á todos perfectamente, y ofrecido interceder para con el gobierno provisional en igual sentido de que se le hablaba; en su consecuencia desde hace dos dias, nuestros lectores saben que van poniéndose en libertad todos, ó la mayor parte de los presos, devolviendo la tranquilidad á sus afligidas familias. Por nuestra parte, como uno de los primeros que pedimos gracia, damos al general las mas cumplidas por su proceder, y al gobierno provisional por su magnanimidad.

Tristísimas y conmovedoras han sido las escenas que han tenido lugar en los diversos puntos donde habia prisioneros, al presentarse el general á darles la libertad. Este señor les dirigió la palabra haciéndoles comprender lo mal que habian procedido trayendo sobre esta ciudad y sobre ellos mismos el terrible castigo que hemos presenciado, y recomendándoles que, sirviéndoles de escarmiento, no se presten más á ser instrumentos de los que quieran seducirlos. Los desgraciados que estaban consentidos en recibir un duro castigo, al verse libres no sabian como expresar su agradecimiento, empeñándose mucho en abrazar á su libertador. Con un viva á la libertad y otro al gobierno provisional, han concluido estas indescriptibles escenas, que tanto bien han causado á infinitas familias.

La conducta observada por el general en jefe, creemos contribuirá poderosamente á borrar entre nosotros los odios de partido, y á que en lo sucesivo estemos todos tan unidos como debemos estarlo, para el bien de la localidad y de la patria. ¡Quiera Dios que no nos equivoquemos!

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Línea de anuncios, de 1 a 6 líneas, 50 ctmos. cada día, por 7 días 44, por 8 a 40, por 9 a 37, por 10 a 34, por 11 a 32 y de 12 en adelante a 30.—Reclamos, sueltos, gacetas, etc. a 150 ctmos. línea.

ANUNCIOS.

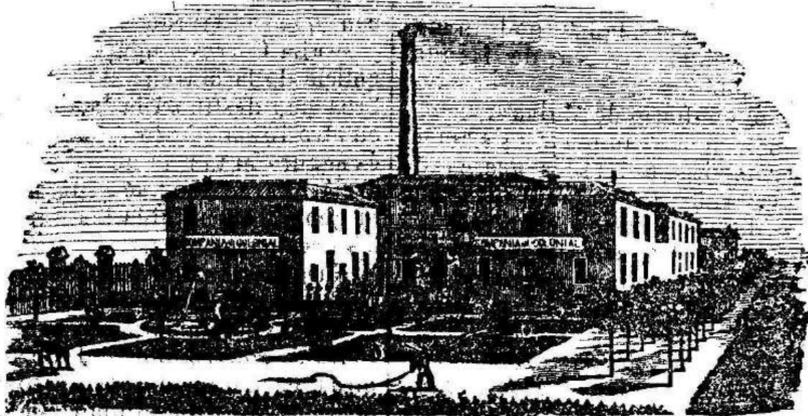
—Comunicados desde 100 a 1,000.—Avisos oficiales, de defunción, a 100.—A los suscritores de más de trimestre se cobra la mitad de los precios sin otra rebaja.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

CHOCOLATES.

FABRICA-MODELO
DE LA
COMPANIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CAFES, TES, TAPIOCA
DE TODAS CLASES.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.—MADRID.
SUCURSAL, MONTERA, 8.

Puntos de venta en Murcia.—Comercio de los señores Soriano y compañía y en la comision de Almazan, Zoco, 5.

MEDICAMENTOS ESPECIALES

recomendados por médicos notables de España, Portugal, Francia y América por sus eficaces virtudes y pronto resultados.

PREPARADOS POR EL DOCTOR GARCIA

EN MADRID, HORTALEZA, 9, BOTICA.

PASTILLAS PECTORALES.

Con el uso de estas pastillas desaparecen las ronqueras, constipados, toses rebeldes, por inveteradas que sean; destierran toda irritación de garganta y de los bronquios, y suavizan admirablemente la voz.

ROB GREEN.

Antipéptico por excelencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis.

GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA.

Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, excitación nerviosa, dolores reumáticos y retención de orina, granos, obstrucciones, etc.

Depósitos: en provincias, en las principales farmacias.

Extranjero: Lisboa, Cabral; Aranjó, en Gporto; París, Rue Francois-Miron, 70; Londres, 27, Morgate St. City; Caracas, Sr. Rocha; Filadelfia, doctor Jaime.

En MURCIA, D. Manuel Martínez.

JARABE DE RABANO YODADO.

Es el mejor sustituyente del aceite de hígado de bacalao, y puede usarse en todas estaciones. Frasco, 10 y 15 rs.

POMADA ANTIHEMORROIDAL.

Es el mejor resolutorio para curar las almorranas, sin que ocasione mal resultado, según pruebas que tenemos como justificantes.

PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES.

Curan las afecciones del estómago, las del hígado, la ictericia, jaquecas, dolores de cabeza, los ataques biliosos, los insomnios, el asma, la sífilis, tumores, vómitos, acedias, malas digestiones, gota, reumatismo, inapetencia, vahidos, mareos, náuseas, etc.

BONITO REGALO DE PASCUA.

En la casa accesoria del edificio que fué convento de la Merced y en la imprenta de este periódico, Zoco, 5, se venden cajas de rica pasta moscatel, de peso de un cuarteron de arroba cada una, sin contar la madera, y al precio de diez reales, abonando un real si se devuelve la caja vacía.

También se venden arrobetas de buen higo seco a nueve reales cada una.

Antonia Mondejar y hermanas, profesoras de Instrucción primaria y música, ofrecen al público sus servicios: Francia, 44. 12-3

Recuerdo imperecedero será en toda señora ó señorita el obsequio que reciba de un abono para 1869 á

La Moda elegante ilustrada,

periódico de las familias
y de especial interés para las señoras y señoritas.
AÑO XXVIII.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones más detalladas que se pueden desear, la más alizadora lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE,

2,000 á 2,500 dibujos de bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó más sobre acero, iluminados.—1,200 ó más columnas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

Para precios y condiciones de suscripción acúdase al comisionado D. Rafael Almazan y Martín, calle de Zoco, núm. 5.

REGALO

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el *Almanaque enciclopédico español ilustrado* que esta Empresa publica anualmente sobre este objeto.

PILULES DE HOGG

1.ª PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE PEPSINA ACIDIFICADA

Para curar las afecciones gastrálicas dispepticas etc., y para todas las ocasiones en que la digestion sea difícil ó imposible.

2.ª PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para curar las enfermedades cloróticas y todas las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, colores pálidos, menstruacion difícil) y también para fortalecer los temperamentos debilitados.

3.ª PILDORAS DE PEPSINA UNIDA AL PROTO-YODURO FERROSO INALTERABLE, para curar las enfermedades escrofúlosas, linfáticas, la tisis, la caquexia clorótica y las afecciones atónicas generales de la economía.

Estas tres preparaciones se venden exclusivamente en frascos y medios frascos triangulares, con la garantía del sello y de la firma de T. Hogg, farmacéutico químico, rue Castiglione, 2, á Paris; y en todas las buenas farmacias de Francia y de Europa.

El precio en Paris, está indicado sobre cada frasco. Depositarios: En Madrid, por mayor Agencia franco española, 31, Calle del Sordo; por menor, Borrell hermanos, Escolar, Sanchez Ocaña y Moreno Miquel.

En provincias los depositarios de la Agencia franco-española.

En Murcia D. Lucas Serrano.

El mejor calendario Zaragozano es el que arreglado entodo para este reino se vende en todos los estancos de esta capital. Sirva de aviso y no dejarse alucinar.

Fábrica de tubos y planchas de plomo

DE MANUEL LEON.
Infantas, 11, Madrid.

Adelaida Reinel, modista madrileña, ofrece al público sus servicios: Frenería, 44. 12-3

NOBRIZAS.

Hay una ama de leche, de cuatro meses, fresca, en el barrio, calle del Conde del Valle, en casa del cartero del barrio: su nombre María Rey y Espinosa; ella es sola. 15-8

Leyes y decretos.

Decreto sobre el sufragio universal, con comentarios y modelos, a 2 y 1/2 reales.

Decretos orgánicos de municipios y de diputaciones provinciales, 2 rs.

Ley de disenso paterno, 1 real.

Ley de dominio y aprovechamiento de aguas, 4 rs.

Ley de espropación forzosa, 6 ctos.

Ley de caserías, 6 ctos.

Reglamento de guardas de campo, a 2 rs.

Se vende en la comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.

Libros de medicina y otras ciencias

NOVELAS DE PAUL DE KOCK Y OTROS AUTORES. Se venden ó encargan en la comision de Almazan, Zoco, 5, en Murcia.